



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señora.

Martha Orellana.

LIDER DE LA COMUNIDAD DE TAMBILLO.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Parroquial, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Manuel León.

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIAL.

Presente:

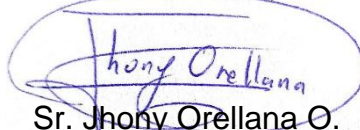
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de
Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.
Héctor Bautista.
LIDER DE LA COMUNIDAD DE GUAYAN.
Presente:

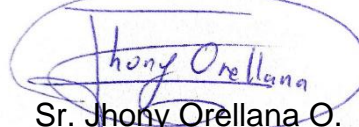
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbullan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Patricio Orellana.

LIDER DE LA COMUNIDAD DE PADRE HURCO.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de
Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Pablo Amón.

LIDER DE LA COMUNIDAD DE SUMAN.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbullan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Juan Carlos Vallejo.

LIDER DE LA COMUNIDAD DE TUNTAG

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

José Barrera.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE SUMAN.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Tecnóloga.

Diana Escandón Delgado.

TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA BULÁN.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Luis Heredia.

LIDER DE LA COMUNIDAD DE TUNTAC HUINTUL.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbullan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señora.

Eloiza Altamirano.

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE LA PIRAMIDE.

Presente:

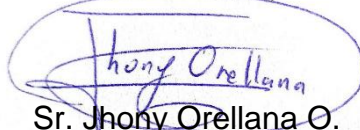
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Licenciado.

Alipio Sagal.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA TUNTAC HUINTUL.

Presente:

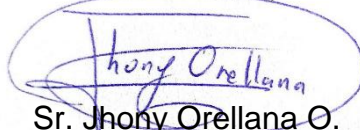
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbullan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señora.

Magaly Abad.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE AGUA GUAYAN.

Presente:

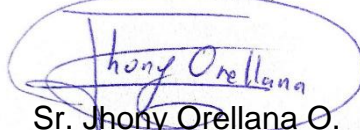
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Manuel Arichavala.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE PADREHURCO.

Presente:

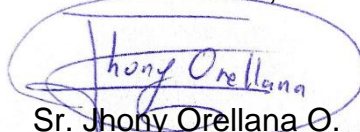
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de
Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Carlos Vicente Rojas.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION BULANFRUIT.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señora.

Ana Barrera.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION COMUNAL AGROECOLOGICA MUJERES DE BULAN.

Presente:

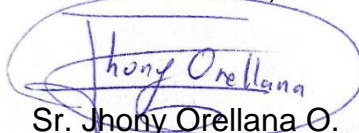
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Edgar Segarra.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS TENEDORES DE GANADO LECHERO (SAN ANTONIO DE BULAN).

Presente:

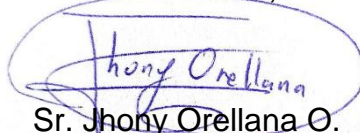
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Magister.

Cristian Rivera.

CONCEJAL DEL CANTÓN PAUTE.

Presente:

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Magister.
Daniel Villavicencio.
CONCEJAL DEL CANTÓN PAUTE.
Presente:

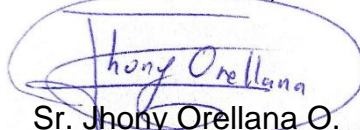
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.
David Idrovo.
CONCEJAL DEL CANTÓN PAUTE.
Presente:

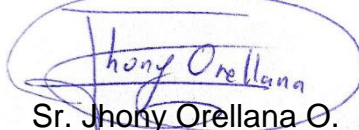
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señora.
Teresa Guachun.
VICEALCALDESA DEL CANTÓN PAUTE.
Presente:

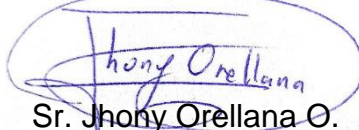
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de
Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señores
CIUDADANOS DE LA PARROQUIA BULÁN.
Presente:

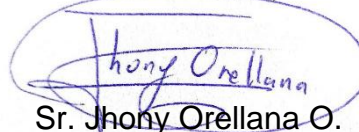
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Claudio Garnica.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA TUNTAC HUINTUL.

Presente:

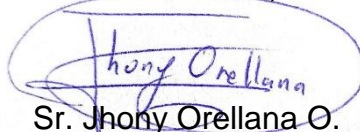
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Doctora.

Paola Pesantez Ortega.

ADMINISTRADORA TÉCNICA DEL CENTRO DE SALUD BULAN (E).

Presente:

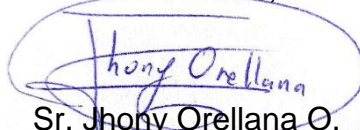
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbullan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de
Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Señor.

Moisés Rojas.

REPRESENTANTE DE CLUBS SOCIALES, CULTURALES.

Presente:

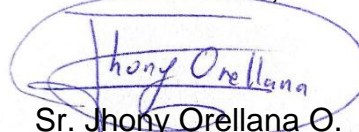
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbullan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Mayor.

Patricio Piedra

JEFE DE LA POLICIA DISTRITO 01D06.

Cabo.

José Vera.

REPRESENTANTE DE LA POLICÍA COMUNITARIA (E).

Presente:

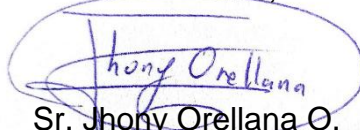
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio Circular N°029 GADPRB-2026

Bulán, 02 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Bulán.

Doctora.
Elisa Chuquiralao.
CONCEJAL DEL CANTÓN PAUTE.
Presente:

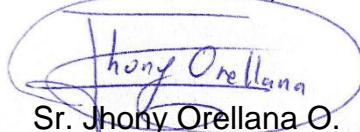
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3, literal c), de la **NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**, así como a la Resolución del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL** No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, en mi calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, me permito extender a usted una cordial invitación a la segunda Asamblea Parroquial, para el desarrollo de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, en el Salón Parroquial, a partir de las 20h00.

A la espera de contar con su presencia en este importante acto, me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Se adjunta el link del informe preliminar: <https://gadbulan.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/NARRATIVO-PRELIMINAR-RC2025-BULAN-2026-MAYO-PUBLICAR-1.pdf>

Atentamente,



Sr. Jhony Orellana O.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN